

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS, METODOLOGÍAS Y DEMÁS MEDIDAS RELEVANTES ADOPTADAS PARA LA GESTIÓN DE CADA TIPO DE RIESGO.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 de las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras” (NRP-20), emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, se presenta un resumen de la forma cómo se gestionan los riesgos y el cumplimiento de sus políticas, según el detalle siguiente: Seguros Fedecrédito, S.A., cuenta con una Gerencia de Riesgos como una unidad independiente del área de negocios y de las áreas operativas, y con el fin de evitar conflicto de intereses y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades, su posición jerárquica en la estructura organizativa, depende directamente de Presidencia, sus informes y evaluaciones son presentadas para conocimiento y aprobación a la Junta Directiva, previa presentación al Comité de Riesgos, donde se valida la gestión y monitoreo de los riesgos de la Aseguradora, instancia que lleva a cabo sesiones trimestrales y los acuerdos tomados por cada tema discutido, quedan registrados en actas.

La Gerencia de Riesgos, elabora sus informes y evaluaciones con base a lo establecido en el Manual de Gestión Integral de Riesgos y demás manuales, políticas y metodologías aprobadas para cada tipo de riesgo. Para riesgo operativo realiza evaluaciones a través de la matriz de riesgo operativo y seguimiento a los eventos de riesgo reportados por las unidades funcionales; para riesgo técnico realiza seguimiento al indicador de siniestralidad, resultado técnico por cliente, por póliza, evaluación y análisis de nuevos productos; para riesgo reputacional lleva a cabo seguimiento a la matriz de riesgo legal y de contratos y reportes mensuales sobre la transparencia de información de seguros acerca de denuncias, reclamos e inconformidades de los clientes; para el riesgo de liquidez se da seguimiento mensual del indicador de liquidez, flujo de efectivo real y proyectado, programación de pagos de las obligaciones financieras, cuadro de Patrimonio Neto Mínimo y Diversificación de Inversiones; para riesgo de mercado se aplica el modelo de distribución por vencimientos o GAP, y para riesgo de crédito, inversión y de contraparte se utiliza el modelo de pérdidas esperadas. Asimismo, la Unidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa llevan a cabo evaluaciones independientes acerca del cumplimiento de las leyes y normativas externas e internas acerca de la gestión integral de riesgos en la Aseguradora.